



ACTA DE REUNIÓN
Comisión Nacional del Trigo

FECHA
1 de diciembre de 2014

Temario/Actividades Desarrolladas	Encargado
<ul style="list-style-type: none">• Saludo de bienvenida y presentación de objetivos de la reunión.• Presentación del estado de situación de los acuerdos alcanzados en la última reunión de la Comisión; el trabajo de las Subcomisiones y Grupos de Trabajo; la Agenda Estratégica Sector Triguero; y el Reglamento del Trigo.• Discusión	<p>Claudia Carbonell, Directora Nacional de Odepa</p> <p>Andrea García, Odepa</p>
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">• Informar el estado de situación de los acuerdos alcanzados en la última reunión de la Comisión, el trabajo realizado en el marco de las subcomisiones y grupos de trabajo y la agenda estratégica para el sector.	

DESARROLLO

I. Saludo de bienvenida y presentación de objetivos de la reunión: Claudia Carbonell, Directora Nacional de Odepa.

II. Presentación del estado de situación de los acuerdos alcanzados en la última reunión de la Comisión; el trabajo de las Subcomisiones y Grupos de Trabajo; la Agenda Estratégica Sector Triguero; y el Reglamento del Trigo. (se adjunta presentación).

III. Discusión

Subcomisión Información y Mercados - Grupo de Trabajo Información y Comercialización: Diferencias entre gluten informado por importadores y fiscalización de Aduanas.

Sergio Ossa (Asociación de Molineros Centro) consulta cuál es la decisión de Aduanas respecto de cómo abordar las diferencias que se producen entre el gluten informado por los importadores y los resultados de la fiscalización.

Gioconda Jofré (Aduanas) informa que se solicitará a los importadores un certificado de análisis de gluten emitido por un laboratorio reconocido en el país de origen. La normativa está en proceso de publicación en el Diario Oficial. Comenta que además se ha determinado considerar tolerancias entre la información contenida en el certificado y los resultados de la fiscalización, para lo cual se ha tomado contacto con INIA para definir márgenes de reproducibilidad.

Existe disponibilidad de Aduanas para revisar resultados de análisis realizados durante fiscalizaciones aleatorias.

Verónica Santoro (Aduanas) comenta que se implementará y validará la tecnología para análisis de gluten en el laboratorio de Aduanas.

Agenda Estratégica:

A. Programa de compra

Iván Nazif (Cotrisa) comenta que el Ministerio impulsará, a través de Cotrisa, un programa de compra de trigo enfocado en pequeños productores, con el fin de impulsar a los agentes para que en el mercado nacional se establezcan precios que reflejen una adecuada paridad con los costos de internación de los trigos importados relevantes para el país.

El programa considera, entre otros, los siguientes aspectos:

- Los usuarios potenciales de este programa se establecieron considerando beneficiarios de Indap, Banco Estado y Agroseguros.
- Se establecerán poderes compradores en San Fernando, Talca, Parral, Chillán, Los Ángeles, Lautaro, Carahue y Los Lagos.
- Cotrisa operará como comprador cuando el precio nacional se distancie del costo alternativo de importación.
- Cada productor podrá comercializar un máximo de 350 quintales.
- El modelo para determinar el precio de compra del trigo considera el costo alternativo del trigo, según calidad y puesto en molino en Santiago. Este valor es ajustado (descuento) por costos de almacenamiento, costo financiero, riesgo (costo cobertura riesgo precio) y calidad.

Héctor Neira (Seremi Región del Bío Bío) consulta si se ha considerado la posibilidad de implementar un poder de compra en la precordillera.

Iván Nazif comenta que se ha priorizado Carahue y que se evaluará la experiencia.

B. Reglamento

La agroindustria solicita mayor información sobre capacitaciones que se están realizando en las diferentes regiones del país. Además, informa que se han registrado diferencias de interpretación del reglamento en las capacitaciones.

Vanessa Bravo informa que se ha elaborado un plan de capacitación que contempla actividades para fiscalizadores, agroindustria e intermediarios y productores. Las visitas a los poderes compradores consideran tres etapas: informativa, correctiva, de fiscalización. Señala que no es política del SAG cursar multas sino facilitar la implementación del Reglamento.

Informa que se realizarán capacitaciones a agroindustrias e intermediarios esta semana en las regiones de Los Ríos y Los Lagos.

Sobre la inscripción de laboratorios de ensayo señala que los laboratorios quedan en proceso de inscripción una vez que han presentado todos los antecedentes.

Claudia Carbonell compromete la elaboración de un documento con preguntas frecuentes, que permitirá unificar criterios. El documento será puesto a disposición de los productores, agroindustria e intermediarios, a través de las páginas web del SAG y de Odepa, y recogerá las principales dudas que han sido planteadas en las capacitaciones y en la reunión.

Sergio Ossa consulta cuál es el alcance del Reglamento.

M. Javiera Hernández explica que todas las primeras transacciones comerciales de trigo están sujetas al Reglamento. En aquellos casos en que existe un contrato previo, tanto el pesaje como los análisis de las características deben realizarse considerando el Reglamento, y sólo el precio podrá ser distinto al contenido en el listado de referencia.

Doris Knopel (Soc. Ind. Kunstmann S.A.) solicita postergar una semana las capacitaciones de Los Ríos y Los Lagos, para favorecer la participación de más agroindustrias e intermediarios. Además, invita al Ministerio a participar en el día de campo que organiza Kunstmann, el día 14 de enero de 2014, entregando información sobre el Reglamento del Trigo a productores.

Maira Jordán (Asociación de Molineros del Sur) solicita revisar los requisitos del responsable técnico, considerados en el Reglamento General.

Claudia Carbonell informa que se están trabajando modificaciones al Reglamento General, con el fin de favorecer su implementación. Además, informa que se realizarán reuniones del Grupo de Trabajo Reglamento para evaluar la implementación del mismo.

Juan Enrique Ojeda (Asociación de Molineros del Centro) informa que la agroindustria no está de acuerdo con permitir la entrada de veedores y solicita dejar constancia de ello en el acta de la reunión.

Claudia Carbonell solicita apoyo a los gremios para una exitosa implementación del Reglamento.

Varios:

Camilo Navarro (Agroseguros) informa oportunidades de seguro de cobertura de precios para el trigo. De acuerdo a lo planteado, este instrumento de gestión de riesgo tiene como objetivo proteger el ingreso esperado de los productores de trigo, disminuyendo el riesgo frente a fluctuaciones adversas en los precios internacionales de sus productos.


A través del seguro, el productor puede fijar un precio mínimo aproximado de su producto en pesos chilenos, tomando como referencia un mercado internacional. Hoy, la cobertura es un 12% más alto que el precio actual.

Mayor información en: www.agroseguros.gob.cl.

IV. Acuerdos

- Se enviará a participantes información sobre Programa de Compra.
- Se enviará a participantes información sobre condiciones actuales del seguro agrícola.
- Se organizarán jornadas de difusión de los seguros disponibles para productores de trigo.
- Se elaborará documentos con preguntas frecuentes relacionadas con el reglamento del trigo. La información se pondrá a disposición de productores e industria a través de las páginas web del SAG y Odepa.

Anexo I. Listado de Asistencia

	LISTADO ASISTENCIA – COMISIÓN NACIONAL DEL TRIGO Santiago, 1 de diciembre de 2014	
	Hora inicio: 10.30 horas	Hora término: 12.30 horas

Nombre	Institución	Contacto: teléfono / correo electrónico
Alberto Pederos	Univ. de Concepción Fac. Agronomía	93425005 jpederos@udec.cl
Hector Neira	PROFESIONAL SERVIDOR III-REGIÓN	66065593 HECTOR.NEIRA@MINAGRI.GOB.CL
Javier Puga Robledo	INIA CARILANCA	74975223 j7unios@inia.cl
FDO KLENNER	ALIMENTOS SUAZO	93091364 FKLENNER@SUAZO.CL
Pedro Jofre	FECHIPAN	22746818 93346040 Pedro.Jofre@fechipan.cl
GIOCONDO JOFRE	SERVICIO DE ADUANAS	74777807 gjofre@aduana.cl
Verónica Sambito	Servicio de Aduanas	(32)2134563 vsambito@aduana.cl
SERGIO OSSA	Asoc. Molineros del Centro	27733765 SOSSAE@GTMAIL.COM
JUAN E. OSOJA	✓ / ✓ / -	✓ / ✓ OSOJA@MOLINOSCENTRO.C
MARIO CASTRO M.	S.R.M. Abic. de Los Hornos	65-2-254053 mario-castro@mirqui.gov.cl
Vanessa Bravo	SAG	(2)23451192 vanessa.bravo@sag.job.cl
Roberto Rojas	SAG	(2)23451126 roberto.rojas@sag.job.cl



LISTADO ASISTENCIA – COMISIÓN NACIONAL DEL TRIGO
Santiago, 1 de diciembre de 2014

Hora inicio: 10.30 horas

Hora término: 12.30 horas

Nombre	Institución	Contacto: teléfono / correo electrónico
Patricio Cabello	DIRECOE	2.2827.55.33 / pcabello@direcoe.gob.cl
Camilo Navarro	AGROSEGUROS	227301500 / cnavarro@agroseguros.gob.cl
José Escobar A	Empresas Lavari	223776700 / lesoban@lavari.cl
Osvaldo González	CORVAL AGROINDUSTRIAS	98830821 (O. González@corval.cl)
WALTER Maldonado	COTUSA	71641401 / waldonado@cotusa.cl
Leticia Rojas	Subsecretaría	leticia.rojas@minagri.pob.cl



LISTADO ASISTENCIA – COMISIÓN NACIONAL DEL TRIGO
Santiago, 1 de diciembre de 2014

Hora inicio: 10.30 horas

Hora término: 12.30 horas

Nombre	Institución	Contacto: teléfono / correo electrónico
JUAN JIMENEZ	COTRISA/INDAP	23038170 / JJIMENEZ@INDAP.CL
M ^{ra} Soledad Hidalgo	FIA	224313066 / shidalgo@fia.cl
IVAN NAZIF	COTRISA	7507 8791 / IVAN.NAZIF@COTRISA.CL
Doris Knopel	SOC.IND. KUUSTHAU S.A.	6834 4625 / dknopel@melinovalle.cl